



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 29 SET. 2006

**VISTO Y CONSIDERANDO** que el señor Gobernador de la Provincia, Dn. Hugo Omar COCCARO, se ha trasladado a la Provincia de Neuquén a partir del día de la fecha Viernes 29 de Septiembre del corriente año, a la hora 09:30 por lo que corresponde que la suscripta quede en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Que por ello el señor Vicepresidente 2º. Legislador Damián LÖFFLER, queda a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** A PARTIR del día de la fecha Viernes 29 de Septiembre del corriente año, a la hora 09:30, el Vicepresidente 2º, Legislador Damián LÖFFLER queda a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-** REGISTRAR. Comunicar a los Bloques Políticos, áreas de Presidencia y Secretarías Administrativa y Legislativa. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

357 / 06